



Programa 'Autoempleo y Consolidación Empresarial'

**TRANSFORMACIÓN DIGITAL,  
GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO  
EN LAS EMPRESAS CULTURALES Y CREATIVAS**



## *Contenido*

---

1. Introducción .....	3
2. La Empresa Cultural y Creativa .....	5
3. Objetivo del Programa.....	6
4. Duración.....	8
5. Destinatarios .....	9
6. Metodología .....	10
7. Contenidos.....	11

## **1. Introducción**

---

El **Fondo Social Europeo** (FSE), creado en 1957, es el instrumento financiero de la Unión Europea más importante para la promoción del empleo. El FSE respalda las políticas y prioridades destinadas a alcanzar el pleno empleo y a mejorar la calidad y la productividad en el trabajo, la movilidad geográfica y profesional de los trabajadores de la Unión, los sistemas de educación y formación, así como la inclusión social, contribuyendo de este modo a fomentar la cohesión territorial, económica y social.

El mayor desafío al que se enfrenta España y al que, por su complejidad e intensidad tendrá que hacer frente en los próximos años, es el de la recuperación del empleo. Para reducir el desempleo caben distintas aproximaciones y fomentar el autoempleo, así como las iniciativas empresariales a través de la mejora de la capacitación empresarial es una de ellas.

En una economía cada vez más global y cambiante los puestos de trabajo están en constante transformación y se hace necesaria la adaptación de la formación a la realidad del mercado. El cambio de modelo productivo en España requiere la adecuación de los perfiles y las competencias profesionales y una continua adaptación a los cambios, entre ellos, los vinculados a los avances en las tecnologías de información y comunicación.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020 del Fondo Social Europeo (POEFE), favorece las acciones de apoyo al emprendimiento destinadas al impulso de iniciativas empresariales y su consolidación y sostenibilidad, especialmente en el campo del emprendimiento inclusivo.



## **Metas y objetivos**

Para el periodo 2014-2020, la Fundación INCYDE se ha fijado como meta trabajar con 15.000 personas desempleadas (distribuidas al 50% entre hombres y mujeres) y lograr que, al menos, 3.000 se inserten laboralmente.

Para ello se llevarán a cabo proyectos que de forma integrada:

- Fomenten el emprendimiento como uno de los factores clave en una economía del conocimiento, debido a su aportación de creatividad e innovación.
- Desarrollen competencias emprendedoras que:
  - Ayuden a las personas desempleadas a superar los obstáculos, desarrollar confianza en sí mismos y adquirir autonomía.
  - Ayuden al desarrollo de oportunidades profesionales cuando la oferta laboral no se corresponda con la oferta formativa.
  - Contribuyan a la viabilidad y sostenibilidad de las nuevas empresas.

## **2. La Empresa Cultural y Creativa**

---

Para la UNESCO, las Industrias Culturales y Creativas se pueden definir como los sectores cuya actividad organizada tiene como objetivo la producción, la promoción, la difusión y la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial.

El término industria creativa se refiere a aquellas industrias que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por copyright y pueden tomar la forma de un bien o servicio.

Las industrias culturales incluyen generalmente los sectores editorial, multimedia, audiovisual, fonográfico, producciones cinematográficas, artesanía y diseño y se clasifican de la siguiente manera (Fuente: Informe de Economía Creativa. UNCTAD).

### **3. Objetivo del Programa**

---

El **objetivo** fundamental del curso es proporcionar una visión global de las distintas áreas funcionales de la empresa para poder determinar oportunidades de mercado y desarrollar el Plan de Empresa / Plan de Mejora, siempre con la ayuda de las herramientas de gestión para favorecer su puesta en marcha.

Con este programa se facilita la elaboración de un **Proyecto de Empresa / Plan de Mejora** desarrollado y completo, que puede utilizarse por el/la promotor/a no sólo como guía de referencia para la puesta en marcha y/o consolidación de su negocio, sino que puede servirle además como medio de argumentación de su viabilidad ante entidades públicas y financieras.

Como **objetivos específicos** este programa pretende:

- Asesorar de forma individualizada a cada uno de los participantes, tanto a los actuales como a los potenciales emprendedores en industrias culturales, sobre las oportunidades en su respectivo sector de actividad como en el desarrollo de un plan de negocio.
- Manejar los instrumentos empresariales necesarios para diseñar y dirigir proyectos culturales con objetivos estratégicos definidos.
- Desarrollar capacidades de prospectiva que permitan anticipar los cambios de nuestra sociedad, facilitando la comunicación y proyección de los proyectos.
- Fomentar el desarrollo de las nuevas tecnologías en la producción cultural.
- Adquirir habilidades y herramientas para definir objetivos, enfrentarse a desafíos y encontrar soluciones a los retos a los que se enfrenta el emprendedor.
- Conocer las bases jurídicas y administrativas en los diferentes campos de actuación.
- Lograr la competencia para gestionar proyectos capaces de confluir con otros sectores económicos y generar más recursos.



- Elaboración y presentación del Business Plan de un proyecto empresarial, en el que se recojan todas las áreas de actividad empresarial tratadas en los diferentes módulos.

#### **4. Duración**

---

**6 semanas** consecutivas.

Cada semana, que se corresponderá con un módulo de contenidos específico, estará distribuida de la siguiente forma:

##### **a. Sesiones de formación conjunta**

En estas sesiones conjuntas se impartirán los contenidos generales del programa, con el fin de proporcionar los conocimientos, herramientas y habilidades esenciales en cada una de las áreas de conocimiento y promover las sinergias e intercambios de experiencia entre los participantes en el mismo.

##### **b. Acompañamiento y consultoría individualizada**

Con la consigna de la mayor flexibilidad y adaptación a cada uno de los alumnos participantes, se desarrollarán actuaciones de seguimiento individualizado en las que se orientará a cada uno en función de su perfil profesional y de la actividad de cada empresa, en el proceso de aplicación e implementación de los contenidos generales abordados a las sesiones conjuntas de formación.





## **5. Destinatarios**

---

Los participantes en el programa se ajustarán a los siguientes perfiles:

- Personas desempleadas que quieran emprender o emplearse en actividades relacionadas con la transformación digital en el sector cultural.
- Empresarios/as del sector que quieran mejorar la competitividad de sus empresas y hacerlas crecer gracias a la digitalización.
- Emprendedores/as que cuenten con una idea de negocio y deseen realizar un proyecto viable de creación de empresa cultural para su posterior puesta en marcha.

## **6. Metodología**

---

La mejora de competencias de los participantes se trabaja mediante dos vías complementarias:

- Formación genérica que se imparte en sesiones de asistencia conjunta; y
- Formación específica y a “la medida” durante la consultoría semanal mantenida con cada participante.

Tanto los contenidos teóricos como los prácticos de la formación conjunta se adaptarán a la formación previa y a los conocimientos de los participantes, de manera flexible y fomentando la participación, el debate y la búsqueda conjunta de soluciones y el desarrollo de casos prácticos.

El trabajo en las tutorías individuales abordará el entorno en el que se enmarca el proyecto empresarial y las características específicas del mismo, abriendo vías de desarrollo y consolidación de la actividad realizada por el empresario, gestor profesional o emprendedor.

El programa será impartido por personas con amplia experiencia profesional y docente, siendo todos ellos consultores homologados por la Fundación INCYDE como formadores.

## **7. Contenidos**

---

### **Semana I: Introducción y Consultoría Inicial. Área Dirección de Proyectos**

- Recogida de la documentación requerida para la participación en el Programa.
- Cumplimentación de la Ficha del Alumno y el Plan Personalizado.
- Presentación del Business Plan de un proyecto empresarial, en el que se recojan todas las áreas de actividad empresarial tratadas en los diferentes módulos.
- Actitud Emprendedora: Consejos y recomendaciones para emprender.
- Metodología Lean Startup para la generación de modelos de negocio de éxito.

### **Semana II. Marketing y Comercialización. Públicos de la Cultura y las Artes**

- El Lean Marketing Plan: El Plan de Marketing para empresas y proyectos en etapas iniciales y con bajos presupuestos.
- El Plan de Marketing:
  - Análisis y Diagnóstico: Realización de la matriz DAFO.
  - El presupuesto.
  - Los objetivos a conseguir: Objetivos SMART.
  - Estrategia: Marketing Digital, Marketing off line y la Venta Directa.
  - Plan de Acción.
  - Medición y Control.

### **Semana III. Creatividad e Innovación**

- Cómo innovar en un producto, servicio o modelo de negocio.
- Validar e innovar el modelo de negocio: Canvas Model.
- Crear y Testear prototipos: Design Thinking.
- Conoce a tu cliente: Mapa de Empatía.

## **Semana IV. Marketing Digital**

- Cómo llevar a cabo una campaña de Marketing Digital:
  - Google Adwords.
  - Perfiles en Social Media.
  - Anuncios en Redes sociales (Facebook, Instagram...).
  - Posicionamiento en Google.
  - Blogs.
- Cómo crear y posicionar un Blog.

## **Semana V. Gestión Financiera y Aspectos Jurídicos y Fiscales**

- Estructura Financiera Básica De La Empresa Cultural.
- Gestión Contable: Análisis, Cuentas Y Balances.
  - Análisis de balances.
  - Cuentas anuales y análisis de estados financieros.
  - Presentación de presupuestos.
- Gestión y Dirección Financiera.
- Derechos De Propiedad Intelectual.
- Legislación General y Específica Aplicable a las Empresas Culturales.
- Tributación y Seguridad Social.

## **Semana VI. Área Dirección de Proyectos Final**

- Revisión final del plan de negocio destinado a las nuevas iniciativas emprendedoras en producción de actividades complementarias.
- Complimentación de informes y cuestionarios de Evaluación.
- Recursos y Herramientas para emprender.
- Fuentes de financiación para nuevos proyectos o empresas ya en marcha.